Congreso del Estado

Michoacán de Ocampo

EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

A C U E R D O

482

PRIMERO. Se exhorta al Presidente Municipal de Morelia, Michoacán, para que implemente las acciones necesarias para el rescate de los espacios públicos y la supervisión de su debido funcionamiento.

SEGUNDO. Se exhorta al Presidente Municipal de Morelia, Michoacán, para que en el marco de sus atribuciones, diseñe un programa de apoyo con tarifas preferenciales a grupos vulnerables de la Ciudad, para el uso de las instalaciones deportivas municipales, especialmente aquellos espacios ubicados en las zonas urbanas con mayor marginación de la Ciudad.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 25 veinticinco días del mes de Octubre de 2017 dos mil diecisiete. -

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. MIGUEL ÁNGEL VILLEGAS SOTO.

PRIMERA SECRETARIA
DIP. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA.

SEGUNDA SECRETARIA
DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.

TERCERA SECRETARIA
DIP. ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO.